



<<2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo>>

OFICIO: PMM /140/2023

OFICINA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: SE ATIENDE RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE.

DR. ERIK GERARDO RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GTO.

PRESENTE:

Quien suscribe, la **C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, por medio del presente me dirijo a Usted para exponer:

Con el gusto de saludarle, y en seguimiento al oficio número **SEA/SE/936/2023**, en referencia a la Recomendación No Vinculante con **ACUERDO CCSE/004/2021** realizada a este Municipio de Moroleón, Guanajuato, hago de su conocimiento que, de la **Recomendación No Vinculante para la homologación o adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control del Sistema Estatal de Fiscalización**, **SE ACEPTA** dicha recomendación, anexando al presente oficio **Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante**.

Sin más por el momento, me despido de Usted quedando como su más atento servidor.

ATENTAMENTE:



MOROLEÓN, GTO., A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.



C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL.

	SESEA Comisión Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción GUANAJUATO
FECHA:	30/ Nov /2023
HORA:	3:09 pm
RECIBIO:	Erika Barragán

Formato 4
Aceptación de la Recomendación No Vinculante
y Calendario de Acciones Concretas

Objetivo: Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

Fecha de registro: 24 DE NOVIEMBRE DE 2023		Clave de la Recomendación: ACUERDO No. CCSE/004/2021	
Ente Público: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.			
Plan de trabajo			
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante			
1. DR. CARLOS DÍAZ ÁBREGO, CONTRALOR MUNICIPAL			
Acciones a implementar		Periodo de ejecución	
1. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL MODELO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO		01/03/2024	
2. VALIDACIÓN DEL MODELO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO, CON LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y EL DEPARTAMENTO JURÍDICO		15/03/2024	
3. PRESENTACIÓN DEL MODELO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO, AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN		29/03/2024	
4. PUBLICACIÓN DEL MODELO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO, PARA SU ADOPCIÓN.		22/04/2024	
Vo. Bo. del titular del Ente Público:			
C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN PRESIDENTA MUNICIPAL			
Entregó: DR. CARLOS DÍAZ ÁBREGO CONTRALOR MUNICIPAL, MOROLEÓN, GTO.		Recibió: Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
Firma: 		Firma: 	